

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)
SUCESIÓN
Radicado: 2005-00752

Se accede a lo solicitado por el abogado del señor LUIS FERNANDO MORENO MAYA, y dado que las actuaciones que requiere son virtuales, por secretaría remítasele por el término de 8 días, el link para que pueda revisar la carpeta; ahora bien, si requiere una actuación escritural, deberá informarlo para autorizarle el ingreso.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd78db9256cc1403ba62dba822c4e00ea847d54a1a267847ca76c46f9e2e620b

Documento generado en 03/05/2021 09:39:30 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**